



UNITED STATES DEPARTMENT OF COMMERCE
Economics and Statistics Administration
U.S. Census Bureau
 Washington, DC 20233-0001
 OFFICE OF THE DIRECTOR

March 17, 2008

Dear Resident:

The U.S. Constitution requires that a census be conducted every 10 years. To prepare for the 2010 Census, the U.S. Census Bureau is conducting the 2008 Census Dress Rehearsal. The results will be used to develop better methods that will make the 2010 Census easier, more convenient, and less costly for taxpayers.

Please complete and mail back the enclosed census form today. We need your help to improve the 2010 Census. Results from the 2010 Census will be used to help each community get its fair share of government funding.

Your answers are confidential. That means the Census Bureau cannot give out information that identifies you or your household. Your survey answers will only be used for statistical purposes, and for no other purpose. The back of this letter contains more information about protecting your data.

Sincerely,

Charles Louis Kincannon
 Director, U.S. Census Bureau

Enclosures

United States™
Census
2010

U S C E N S U S B U R E A U www.census.gov/2010census

DX-16(L)(E/S)
 (9-28-2007)



DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS
Administración de Economía y Estadísticas
Oficina del Censo de los EE.UU.
 Washington, DC 20233-0001
 OFICINA DEL DIRECTOR

17 de marzo de 2008

Estimado Residente:

La Constitución de los Estados Unidos decreta que se realice un censo en los Estados Unidos cada 10 años. En preparación para el Censo del 2010, la Oficina del Censo de los Estados Unidos está llevando a cabo el Ensayo General del Censo del 2008. Los resultados se utilizarán para desarrollar mejores métodos que harán el Censo del 2010 más fácil, más conveniente y menos costoso para los contribuyentes.

Por favor, complete el cuestionario del censo que se incluye y devuélvalo por correo hoy. Necesitamos su ayuda para mejorar el Censo del 2010. Los resultados del Censo del 2010 se utilizarán para ayudar a cada comunidad a obtener su parte justa de los fondos federales.

Sus respuestas son confidenciales. Esto significa que la Oficina del Censo no puede divulgar información que lo pueda identificar a usted o a su hogar. Sus respuestas a la encuesta sólo serán usadas para producir estadísticas, y no para ningún otro fin. Al dorso de esta carta aparece más información acerca de la protección de sus datos.

Atentamente,

Charles Louis Kincannon
 Director, Oficina del Censo de los Estados Unidos

Anejos

United States™
Census
2010

U S C E N S U S B U R E A U www.census.gov/2010census

Your Answers Are Confidential

Federal law protects your privacy and keeps your answers confidential (Title 13, U.S. Code, Sections 9 and 214). The answers you give on the census form cannot be obtained by law enforcement or tax collection agencies. Your answers cannot be used in court. They cannot be obtained with a Freedom of Information Act (FOIA) request.

As allowed by law, census forms become public after 72 years (Title 44, U.S. Code, Section 2108). These forms can be used for family history and other types of historical research.

Please visit our Web site at <http://www.census.gov/privacy/> to learn more about our privacy policy and data protection.

DX-16(L)(E/S)
(9-28-2007)

Sus respuestas son confidenciales

Las leyes federales protegen su privacidad y mantienen sus respuestas confidenciales (secciones 9 y 214 del título 13 del Código de los EE.UU.). Las respuestas que usted ofrece en el cuestionario del censo no las pueden obtener las agencias de orden público ni cobradoras de impuestos. Sus respuestas no se pueden usar en los tribunales. Las respuestas no se pueden obtener con una solicitud de la Ley de Libertad de Información (FOIA).

Según lo permite la ley, los cuestionarios del censo se hacen públicos después de 72 años (sección 2108 del título 44 del Código de los EE.UU.). Estos cuestionarios se pueden usar para investigaciones de historias de familias y otros tipos de investigaciones históricas.

Por favor, visite nuestro sitio en la Internet en <http://www.census.gov/privacy/> para conocer más acerca de nuestras normas de privacidad y protección de datos.